



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 SEP 2015

RES. H. N° 1245 / 15

Expte. N° 4301/14

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Políticas Sociales, Plan 2002, Silvia Marcela Colletti, L. U. N° 790.808 tramita la aprobación de tema y Director de Tesis,

CONSIDERANDO:

Que la solicitante informa que ha cumplido con la totalidad de materias curriculares de la carrera;

Que el pedido cuenta con la intervención del Departamento de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 407/15 aconseja autorizar el pedido;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 08/09/15)

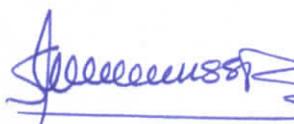
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a la alumna Silvia Marcela Colletti, L. U. N° 790.808 a iniciar los trámites de aprobación de tema y director de Tesis de Maestría en Políticas Sociales, para lo cual dispondrá como plazo máximo hasta el 01 de febrero de 2016.-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que una vez presentado y aprobado el tema y director de tesis, la alumna dispondrá de un plazo máximo de dos (2) años para la presentación de la tesis respectiva.-

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Maestría y Dpto. Alumnos.

msg/JAE


STELLA MARIS MIMESSI
Técnica
Administrativas - UNSa




Dra. Noemí Acreche
Consejera por el Estamento
de Profesores Regulares
A/C Decanato
Fac. Humanidades. UNSa